

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VELADA

Doña Raquel Corrochano García solicita licencia municipal para instalar peluqueria, en la calle Real, número 1, bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Velada 18 de marzo de 2011.-El Alcalde, Andrés Gómez Rayo.

N.º I.- 3003